

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 02/03/2023, publicada en el B.O.E. de 16/03/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
 María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

CODIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A818TUV	UNA	LASSALETTA ATIENZA LUIS MARÍA	***3177**	ADMISIÓN	OTORRINOLARINGOLOGÍA	CIRUGÍA	FACULTAD DE MEDICINA/HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ
UAM2023-A819TUV	UNA	SEGOVIA CUBERO JAVIER	***4885**	ADMISIÓN	MEDICINA/CARDIOLOGÍA	MEDICINA	FACULTAD DE MEDICINA/HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO
UAM2023-A820TUV	UNA	ANDREU SÁNCHEZ JOSÉ LUIS	***0023**	ADMISIÓN	MEDICINA/REUMATOLOGÍA	MEDICINA	FACULTAD DE MEDICINA/HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
 C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

Código Seguro De Verificación	5868-3956-4C6DP7958-4267	Fecha	30/04/2023
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Uri De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5868-3956-4C6DP7958-4267	Página	1/2



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 02/03/2023, publicada en el B.O.E. de 16/03/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
 María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

CODIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A821TUV	UNA	ZAPARDIEL GUTIERREZ IGNACIO	***1503**	ADMISIÓN	OBSTETRICIA/GINECOLOGÍA	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA/HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ
UAM2023-A822TUV	UNA	SAENZ DE PIPAON MARCOS MIGUEL	***2089**	ADMISIÓN	PEDIATRÍA	PEDIATRÍA	FACULTAD DE MEDICINA/HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ

Código Seguro De Verificación	5868-3956-4C6DP7958-4267	Fecha	30/04/2023
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Uri De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5868-3956-4C6DP7958-4267	Página	2/2

